

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **083**

Fecha: 14/08/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2018 31 10002 00447	Verbal	ARTURO - CARDENAS ZAPATA	DORA PATRICIA CAMELO GUZMAN	Auto resuelve solicitud remanentes Niega solicitud de remanentes.	13/08/2020		
63001 2019 31 10002 00496	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JUAN CARLOS JARAMILLO MONTOYA	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE CARLOS JARAMILLO	Auto reconoce heredero o cesionario Reconoce vocación hereditaria a la señora Karla Johanna Jaramillo Carmona, como heredera de causante, quien acapta con beneficio de inventario	13/08/2020		
63001 2020 31 10002 00147	Jurisdicción Voluntaria	CLEMENCIA BETANCUR GUZMAN	SIN DEMANDADO	Auto inadmite llamamiento en garantía Concede término de 5 días para subsanar, so pena de rechazo. Reconoce personería jurídica.	13/08/2020		
63001 2020 31 10002 00151	Procesos Especiales	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF	GERMAN AUGUSTO SALAZAR JIMENEZ	Auto avoca conocimiento Avoca conocimiento. Ordena comunicar la decisión a la Defensora de Familia, Ministerio Público y progenitores.	13/08/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

14/08/2020

Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ MARINA VELEZ GOMEZ

SECRETARIO